

Ecoeficiente S.A.



Guayaquil, 29 de Agosto del 2014.

SEÑORES:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
PRESENTE.

Yo, JOSELYN GIOVANNA ANDRADE ZAMBRANO Representante Legal de la Compañía ECOEFICIENTE S.A., con RUC #0992377283001 y expediente 117272 me dirijo a ustedes para solicitar la actualización de datos de la compañía.

Autorizo a la CPA. DELIA LÓPEZ con C.C. #0914799457 para realizar el trámite respectivo.

Por la atención prestada a la presente quedo muy agradecida.

ATENTAMENTE,

JOSELYN ANDRADE ZAMBRANO
GERENTE GENERAL



NOTARIA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA
De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial vigencia DOY FE.- Que las firmas y rubrica estampada en este documento corresponde a las del señor: Joselyn

Giovanna Andrade Zambrano

Siendo la misma que consta en su Cédula de Ciudadanía No. 0926192638

_____, que me
Fueron exhibidas y que devolví a los Interesados
Guayaquil, 29 SEP 2014

AB. LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ
Notaria Octava
del Cantón Guayaquil

DIRECCIÓN: General Franco 100 Y Villamil – TELÉFONOS: (593)-4-2321752
EMAIL: ECOEFICIENTE_SA@YAHOO.COM



Guayaquil, 23 Julio del 2014



Señor
JOSELYN GIOVANNA ANDRADE ZAMBRANO
Ciudad

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de la compañía **ECOEFIICIENTE S.A.** reunida hoy, ha tenido el acierto de elegirla a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el plazo de (5) cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

De conformidad con el artículo Vigésimo sexto de los estatutos de la Compañía, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual y demás atribuciones señaladas en el mencionado artículo.

ECOEFIICIENTE S.A. se constituyó el 07 de octubre del dos mil cuatro, mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Público del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart Carrasco, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 08 de noviembre del 2004, de fojas 129993 a 130.012, número 20207 del registro Mercantil de Guayaquil y anotada bajo el número 32.026 del Repertorio.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Delia López Vera'.

Delia López Vera
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Razón: Yo, JOSELYN GIOVANNA ANDRADE ZAMBRANO, Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ECOEFIICIENTE S.A.** para el cual he sido elegida. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, Guayaquil 23 de Julio del 2014.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Joselyn Giovanna Andrade Zambrano'.

Joselyn Giovanna Andrade Zambrano
Ecuatoriano
c.c.: 092619765-8
Guayaquil - Ecuador

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992377283001
RAZON SOCIAL: ECOEFICIENTE S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ANDRADE ZAMBRANO JOSELYN GIOVANNA
CONTADOR: LOPEZ VERA DELIA MARIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/11/2004 **FEC. CONSTITUCION:** 08/11/2004
FEC. INSCRIPCION: 25/11/2004 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 27/08/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE JOYERIA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: OLMEDO (SAN ALEJO) Calle: GENERAL FRANCO Número: 100
Intersección: VILLAMIL Piso: 2 Oficina: 206 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL PICHINCHA Telefono
Trabajo: 042321752 Telefono Trabajo: 042522636 Email: ecoeficiente_sa@yahoo.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS **CERRADOS:** 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MBST160608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 27/08/2014 16:20:10



Guayaquil, 29 Agosto del 2014

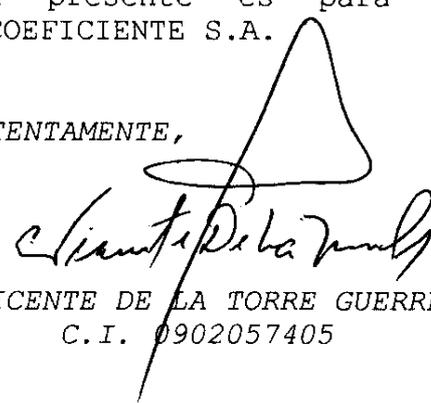
SEÑORES:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
PRESENTE.

Yo, **VICENTE EFRAIN DE LA TORRE GUERRERO** con C.I.0902057405 declaro que cedo de manera gratuita a **ECOEFICIENTE S.A.** con RUC **0992377283001** el uso de mi inmueble para que realice su actividad económica.

Para constancia adjunto copia de la planilla de servicio básico y cedula d identidad.

La presente es para ser utilizada según convenga a ECOEFICIENTE S.A.

ATENTAMENTE,


VICENTE DE LA TORRE GUERRERO
C.I. 0902057405

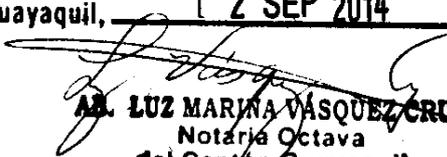
NOTARIA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA
De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial vigencia DOY FE.- Que las firmas y rubrica estampada en este documento corresponde a las del señor: Vicente Efraín

De la Torre Guerrero -

Siendo la misma que consta en su Cédula de Ciudadanía No. 0902057405

_____, que me
Fueron exhibidas y que devolví a los Interesados
Guayaquil, 29 SEP 2014




AB. LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ
Notaria Octava
del Cantón Guayaquil





REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL DE REGISTRO Y TITULARIDAD

Ciudadanía 090805740-5
DE LA TORRE GUERRERO VICENTE EFRAIN
SERVINO/SERVANIL/CASO /CONCEPCION/
02 MARZO 1938
OOE 010 01069 N
GUAYAS / GUAYAS
CASO / CONCEPCION / 2003

[Signature]

ECUADOR***** E303314222
CASO VIRNA LISI VERA PAVINO
CIUDADANÍA COMERCIANTE
EFRAIN DE LA TORRE
LISIA GUERRERO
16/11/2004

[Signature]



Factura No. 001-001-006475715
 Autorización SRI: 1113621408
 Fecha de autorización: 05/10/2013
 Válida hasta: 01/10/2014

No. de Control: 37190322-43
 Valor a pagar: 8.64
 Fecha de Emisión: 18/07/2014

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

SUMINISTRO: 371903-0 DE LA TORRE G., VICENTE E.
 Código Único Eléctrico Nacional: 0400371903 Cédula / R.U.C.: 0902057405
 Dirección servicio: GENERAL FRANCO 0100 02 TM#1(MEZZA)-LOC# 01 EDIFICIO KROMAN. S.A C.C.EL CAPITAN
 Plan/Geocódigo: 54 66-01-001-0615 Tarifa: 735-Comercial sin demanda B.F.P (Baja Tension)
 Provincia - Cantón - Parroquia: Guayas - Guayaquil - Olmedo
 Dirección notificación: Domicilio

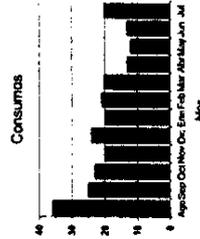
1. FACTURACIÓN SERVICIO ELÉCTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO

Medidor: 423290-GEN-AM Factor multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
 Desde: 16/06/2014 Hasta: 15/07/2014 Tipo consumo: Leído
 Factor Potencia: 1.00 Penalización Fp: 0.000000 Factor Corrección: 1.00
 Lecturas: Actual 29265.00, Anterior 29245.00, Consumo 20 kWh, Valores 1.64
 VALOR CONSUMO: 1.64
 COMERCIALIZACION: 1.41
 I.V.A.(0%) 0.00
SUBTOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (SE): 3.05
 SERV. ALUMBRADO PUB. 0.16
SUBTOTAL ALUMBRADO PÚBLICO (AP): 0.16
TOTAL SE Y AP (1): 3.21

Su ahorro por la Tarea de la Dignidad es de 0.00

2. VALORES PENDIENTES

CONCEPTO VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES (2): 0.00



SIN SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



Factura No. 001-001-006475715
 Autorización SRI: 1113621408
 Fecha de autorizac: 05/10/2013
 Válida hasta: 01/10/2014

SUMINISTRO: 371903-0 DE LA TORRE G., VICENTE E.
 No. de Control: 37190322-43
 Valor a pagar: 8.64

Eléctrica de Guayaquil la vanguardia con la Tecnología, próxima a la Lectofacturación, más rápidos, más eficientes.
 Contribuyente Especial según Resolución #725 del 7 de Noviembre del 2012. MAC-PCITRSGE12-00725

COPIA: EMISOR

Factura No. 001-001-006475715
 Autorización SRI: 1113621408
 Fecha de autorización: 05/10/2013
 Válida hasta: 01/10/2014

Fecha de Emisión: 18/07/2014

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

SUMINISTRO: 371903-0 DE LA TORRE G., VICENTE E.
 No. de Control: 37190322-43
 Dirección servicio: GENERAL FRANCO 0100 02 TM#1(MEZZA)-LOC# 01 EDIFICIO KROMAN. S.A C.C.EL CAPITAN

3. RECAUDACIÓN TERCEROS

ESTOS VALORES NO FORMAN PARTE DE LOS INGRESOS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
IMPUESTO BOMBIEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	5.10
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	0.33
RECAUDACIÓN TERCEROS (3)		5.43

TOTAL A PAGAR	
Servicio Eléctrico y Alumbrado Público(1):	3.21
Valores Pendientes (2):	0.00
Recaudación Terceros (3):	5.43
TOTAL (1 + 2 + 3):	8.64

Pagar hasta: 05/08/2014

SIN SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR